

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LA ACTIVIDAD DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD DE EMVISESA

REF: Marzo 2023

GRUPO POLÍTICO: Partido Popular

Nº ORDEN: 4.16

RESPUESTA ESCRITA

En contestación a las preguntas presentadas por el Partido Popular a la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno para respuesta escrita relacionadas con la actividad de comunicación y publicidad de EMVISESA indicar:

¿Cuál ha sido el gasto realizado por EMVISESA en concepto de comunicación y publicidad desde julio de 2015 hasta la fecha? Concretando el importe por cada uno de los años

Los datos se encuentran en las cuentas de la Junta General de EMVISESA a la cual el Grupo Popular pertenece.

> ¿Cuáles son los contratos externos desde julio de 2015 hasta la fecha que se han licitado para labores de comunicación y publicidad? ¿Qué objeto han tenido cada uno de estos contratos?

Desde julio de 2015 EMVISESA no ha contratado agencia de comunicación y publicidad alguna, ya que cuenta con un servicio propio de Comunicación que se encarga de todas las fases de los procesos involucrados en comunicación y publicidad. Los servicios que se han contratado de manera externa son excepcionales y, concretamente, aquellos relacionados con:

- Trabajos de impresión que superan las capacidades de las máquinas disponibles en EMVISESA (por ejemplo, cartón-pluma, láminas de acero o grandes cantidades de folletos).
- Trabajos especiales como la fabricación de galardones o trofeos, lonas publicitarias, vallas de obra, rollups y merchandising (todo ello diseñado por el Servicio de Comunicación de EMVISESA).

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

| 4 |
|---|
| 1 |
| 1 |
| |

| Código Seguro De Verificación | UTgygR4OBMOVPE3DrcFNig== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero | Firmado | 22/03/2023 14:19:37 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UTgygR4OBMOVPE3DrcFNig== | | |







Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social **Juan Manuel Flores Cordero** Teniente de Alcalde Delegado

- Un trabajo excepcional de fotografía para Naves de Renfe contratado con un fotógrafo especialista en arquitectura, que disponía de los objetivos y elementos de iluminación adecuados.
- Realización de vídeos corporativos para difundir la labor de EMVISESA.

Sevilla, en la fecha que consta a pie de firma EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

| Código Seguro De Verificación | UTgygR4OBMOVPE3DrcFNig== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Juan Manuel Flores Cordero | Firmado | 22/03/2023 14:19:37 |
| Observaciones | | Página | 2/2 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UTgygR40BMOVPE3DrcFNig== | | |

